

USHUAIA

REMARCARON LA IMPORTANCIA DE CUMPLIR CON EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID

El Subsecretario de Políticas Sanitarias de la Municipalidad, Lucas Corradi, recordó los cuidados para evitar contagios y, fundamentalmente, cumplir con la vacunación.

TIEMPOXFUEGUINO

N° 8794 | AÑO XXXIV | MIÉRCOLES 29 DE DICIEMBRE | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



Luego del acuerdo entre el Municipio y ATE, los trabajadores recibirán \$15mil no remunerativos y no bonificables, que serán abonados antes del 31 de diciembre.

PROVINCIALES

ABRIERON LA LICITACIÓN PARA CONSTRUIR EL GIMNASIO POLIDEPORTIVO EN TOLHUIN

Ubicado en el barrio Provincias Unidas, contará con una superficie de casi 3.000 m2 dispuesto para el desarrollo de las disciplinas de fútbol, básquetbol, tenis, vóley, handball y escalada entre otras.

INTERÉS GENERAL

CONTINÚA LA BÚSQUEDA DEL ANCLA DE UN LUJOSO YATE RUSO

Se trata de "La Datcha", un yate de última generación, que debía zarpar de Ushuaia el 21 de diciembre a la Antártida, pero perdió una de sus dos anclas. Prefectura le prohibió salir a navegar.

RÍO GRANDE

"QUEREMOS QUE LAS FAMILIAS CONSTRUYAN SUS HOGARES"



Así lo afirmó el Intendente Perez, en el acto de entrega de certificados a los beneficiarios de los programas nacionales Procrear y Casa Propia.

PÁG. 8

PROVINCIALES

ENTREGARON EQUIPAMIENTO A EMPRENDEDORES



Se otorgaron batidoras, hornos industriales, cocinas semi industriales, hornos pizzeros de manera simultánea en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.

PÁG. 10

TIEMPO > FUEGUINO

www.tiempofueguino.com













USHUAIA

REMARCARON LA IMPORTANCIA DE CUMPLIR CON EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID

El Subsecretario de Políticas Sanitarias de la Municipalidad de Ushuaia recordó las recomendaciones de cuidado para evitar contagios de coronavirus en cualquiera de sus variantes y, fundamentalmente, cumplir con la vacunación.

"Es muy importante recordar que la vacunación es la que permite transitar la enfermedad con bajas posibilidades de complicaciones y es prioritario alcanzar los más altos niveles de vacunación en el país y en el mundo".

El Dr. Lucas Corradi indicó que "el esquema de vacunación ya tiene incorporada una tercera dosis que puede ser colocada después de los 4 meses de recibida la segunda dosis". "La campaña de vacunación a nivel nacional continúa, ha sido muy importante y continúa siéndolo y es prioritario su cumplimiento".

Agregó que "todas las medidas de prevención son necesarias, el cuidado personal, el lavado de manos, el uso de alcohol en gel o el elemento desinfectante que está en todos los comercios y dependencias, el uso del barbijo, evitar las aglomeraciones, la ventilación de los ambientes y en estas fiestas y reuniones no compartir los vasos".

"Sobre todo en estas fiestas, como en cualquier encuentro de personas, con amigos o familia, mantener las medidas de prevención permite minimizar los riesgos de contagios y se ha extendido una práctica interesante que es la de marcar e identificar los vasos, algunos lo hacen con



fibrones o con algún otro método para que en una mesa compartida no se produzcan errores. Minimizar los riesgos es una gran tarea que debemos llevar adelante cada uno de nosotros", comentó.

Recomendó "aprovechar este tiempo de verano para mantener abiertas las ventanas o con circulación de aire entre los ambientes, organizar los encuentros en lugares amplios, elegir el sitio de reunión en función de estas medidas de prevención y continuar utilizando el barbijo".

TOLHUIN

LOS MUNICIPALES TENDRÁN SU BONO DE FIN DE AÑO



El Municipio de Tolhuin firmó un acuerdo con la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) para otorgar a los agentes municipales un Bono de Fin de Año.

La acreditación por el monto de 15mil pesos de carácter no remunerativo y no bonificable, se verá abonado antes del 31 de diciembre de 2021.

Desde el Ejecutivo destacaron que continúan gestionando con compromiso, en beneficio de los trabajadores y trabajadoras municipales, siendo en este caso un bono merecido de fin de año para las familias que integran el Municipio.



TIEMPO > FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata **Jefe de redacción:** Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web

F Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02964) 422255 29 de Diciembre de 2021

RÍO GRANDE

LA CIUDAD FUE SELECCIONADA PARA TRABAJO DE COOPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL

El mismo se llevará adelante en conjunto con el Gobierno Nacional, el Banco de Desarrollo de América Latina y la Universidad Tecnológica Nacional. Con su implementación, se apunta al desarrollo urbano orientado al transporte para la sostenibilidad de Río Grande a partir de una planificación ordenada y amigable con el ambiente.

El intendente Martín Perez, junto al subsecretario de Innovación Pública, Jonatan Bogado, mantuvo una reunión vía Zoom con el subsecretario de Relaciones Financieras Internacionales para el Desarrollo, Leandro Gorgal.

Durante el encuentro se notificó que la ciudad de Río Grande fue seleccionada para llevar adelante un trabajo de cooperación y financiamiento internacional, en conjunto con el Gobierno Nacional, el Banco de Desarrollo de América Latina y la Universidad Tecnológica Nacional.

Mediante dicho trabajo, que apunta al desarrollo urbano orientado al transporte para la sostenibilidad de las ciudades, se pretende contribuir al cumplimiento de los compromisos para la acción climática mediante la implementación de medidas de planificación urbana y estrategias de movilidad.

Al respecto, el Intendente señaló que "la inclusión de nuestra ciudad en este proyecto reafirma



la mirada federal que tiene el presidente Alberto Fernández".

"La reciente prórroga de la 19.640 y el gran apoyo que estamos recibiendo para la realización de importantes obras de infraestructura para Río Grande, requieren de un compromiso mayor de planificación que lo prevea de forma ordenada y sostenible", agregó. Por último, el Jefe Comunal remarcó: "queremos construir una ciudad para toda la vida, con oportunidades y amigable con el medio ambiente".

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO RECONOCIÓ A 26 ASOCIACIONES QUE TRABAJAN POR EL BIEN COMÚN



El Municipio de Río Grande, en el mes de los Derechos Humanos, cierra el año con el reconocimiento a 26 asociaciones que con su labor diaria garantizan y satisfacen condiciones indispensables para el desarrollo de una vida digna y más inclusiva.

Se entregaron 6 distinciones: a "Mucho por Vivir"; a "Electrodependientes"; a "Chen Haitken"; a "Fibrosis Quística"; a "Asociación Civil Veteranos de Guerra"; así como a "Hagamos Sonreír a Río Grande. Payasos de Hospital".

Asimismo, se le entregaron premios a las infancias que fueron parte del concurso "Ilustra los Derechos Humanos".

La Dirección de Derechos Humanos, que depende de la Secretaría

de Gestión Ciudadana, fue creada por la actual Gestión Municipal, comenzando, de esta manera, a tomar contacto con cada organización y así abordar conjuntamente el bienestar de las y los riograndenses, teniendo como eje fundamental la inclusión, la igualdad, la equidad y la solidaridad.

A través de estas políticas públicas, el Municipio busca mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante el trabajo integral, para eliminar las prácticas discriminatorias en todas sus formas. Por ello, la Dirección de Derechos Humanos comenzó un camino con etapas de participación, capacitación y consolidación de los fundamentos básicos para un tejido social libre e igualitario.

USHUAIA

"CON UN BALANCE POSITIVO FINALIZÓ EL CICLO DE CAPACITACIONES 2021"

La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante el último acto de entrega de certificados de formación a trabajadores y trabajadoras municipales en el 2021.

Encabezado por el jefe de Gabinete Omar Becerra, acompañado del secretario de Turismo David Ferreyra, el subsecretario de Asuntos Laborales y Gremiales Mauricio Neubauer y la Coordinadora del área de Bienestar de Personal Gabriela Borré, entregaron distinciones y diplomas al personal que concluyó sus estudios.

"Fue un año muy positivo, con una gran oferta de posibilidades para la capacitación y formación del personal de todas las áreas y con una gran participación de trabajadores y trabajadoras", señaló Borré. "Esta gestión continúa acompañando a quienes desean superarse desde lo personal y en el ámbito laboral", agregó.

Recibieron distinciones quienes concluyeron sus estudios secundarios y participaron también del acto quienes realizaron el curso anual de Idioma Inglés, brindado a través del Instituto



de Idioma Lighthouse bajo la modalidad presencial, cuya directora Teresa Béjar, entregó boletines de calificación, diplomas y distintivo.

La Coordinadora del área, Gabriela Borré mencionó que "para el año entrante proyectamos extender esta capacitación hacia otras áreas del Municipio con una variada oferta de formación a fin de cubrir las necesidades de capacitación de las diferentes dependencias".

INTERÉS GENERAL

POR ONCE AÑOS CONSECUTIVOS LAS TEMPERATURAS DEL PAÍS ESTÁN POR ENCIMA DEL PROMEDIO

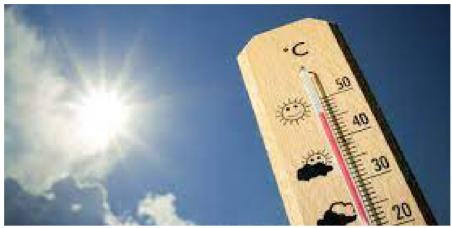
Las temperaturas registradas durante este año en Argentina estuvieron por encima del promedio, tendencia que se sostiene por 11° año consecutivo, según un informe difundido este lunes por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) que precisó que, de mantenerse la tendencia en esta última semana del 2021 será el año "más cálido" en la región Patagónica desde que se tienen registros estadísticos.

En esta región, "es muy posible que este año sea el más caluroso y seco desde 1961", detalló el estudio y precisó que "en general, se registraron valores entre 0,5 y 2 grados centígrados más elevados que el promedio estadístico".

Las ciudades rionegrinas de Cipolletti, Río Colorado y San Antonio Oeste alcanzaron temperaturas de 43,8; 42,2 y 41,6; respectivamente, aunque no fueron las localidades con marcas térmicas más elevadas, están dentro de las nueve más afectadas por este fenómeno.

En tanto, a nivel de todo el territorio nacional, faltando cuatro días para que termine el 2021, las temperaturas se ubicaron en +0,5 grados por encima del promedio, ubicando a este año en el sexto más cálido desde 1961, año del primer registro estadístico del SMN.

"Solo hubo 3 meses que cerraron con temperaturas levemente inferiores a las normales en el país: enero, mayo y junio. El resto de los meses fueron cálidos y es necesario remarcar las anomalías



extremadamente cálidas que se registraron en abril y septiembre", detalló el organismo a través de un comunicado.

Las cifras relevadas durante el año reafirman la tendencia de la última década y ubica al 2021 en el 11° año consecutivo con "anomalías positivas de temperatura", y "analizando la probabilidad en la posición en el 'top 10′ de años cálidos, hay una probabilidad muy baja (28%) de que quede dentro de los 4 primeros lugares, pero una

probabilidad muy alta (93%) de que se mantenga dentro de los 10 años de mayor temperatura en el país".

En este contexto la temperatura más alta registrada en el año fue de 44,5 grados, en Rivadavia, provincia de Salta, seguida por Cipolletti (43,8) y por Roque Sáenz Peña, Chaco (42,3); Río Colorado (42,2); y por Las Lomitas (Formosa); Resistencia (Chaco) y Chilecito (La Rio-

ja); con 42 grados.

Además de las altas temperaturas, el 2021 estuvo signado por precipitaciones inferiores a las habituales, especialmente en la región patagónica: "pero si lo comparamos con el 2020, este año presentó un panorama un poco mejor que el anterior, especialmente en la segunda parte del año que fue cuando comenzaron a registrarse lluvias muy buenas en la franja central del país".

En tanto, el sur argentino "siguió con temperaturas elevadas y con lluvias que, en general, no lograron acumular ni 200 milímetros en todo el año", precisó el organismo y advirtió que "es muy posible que Patagonia registre el año más caluroso y seco desde 1961".

El SMN precisó que el récord anterior de temperatura fue en 1998, mientras que el de déficit de lluvia fue en 1968, y que la tendencia a años "secos" es una constante desde 2007.

MUERTE EN EL PUB

LA AUTOPSIA DETERMINÓ QUE ARANA MURIÓ POR UN PARO CARDIO-RESPIRATORIO



La autopsia sobre el cuerpo de Roque Arana determinó que murió por un cardio respiratorio, luego de una pelea en el pub Latino, de Ushuaia. Por lo que no hay ningún detenido.

El 25 de diciembre cerca de las 6 de la mañana, por un llamado al 101, la policía acudió al lugar donde encontraron a Arana tirado en la vereda. También encontraron a un segundo hombre con la ropa rota y, luego de los testimonios de los testigos, se encontró a un tercer hombre con una lesión en una de sus manos, producto de una pelea.

Arana fue inmediatamente trasladado a la Clínica San Jorge, donde instantes después perdió la vida.

El Juzgado Nro. 1 dispuso la investigación del hecho y determinó la detención del segundo hombre, un policía de apellido Lencina. Luego, con el transcurso de la investigación, Lencina quedó libre, y el tercer hombre, de apellido Velázquez, quedó imputado.

Ahora la causa esta caratulada como averiguación de causa de muerte.

亞 MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



9 de Diciembre de 2021

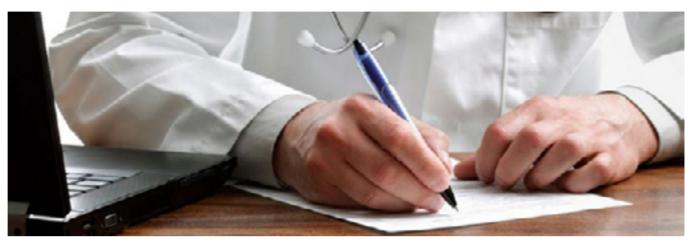
SALUD

PREPAGAS DIERON MARCHA ATRÁS CON EL **COBRO DE COPAGOS**

Tras una reunión en la sede de la cartera sanitaria nacional, autoridades del Ministerio de Salud de la Nación y de la Superintendencia de Servicios de la Salud acordaron con representantes de prestadoras privadas de la salud dejar sin efecto el cobro de copago a partir del 1º de enero del nueve por ciento por cada prestación a los afiliados que habían anunciado días

De esta manera continúa vigente la resolución 2125 de julio de 2021, la cual establece que "los Agentes del Seguro de Salud y las Entidades de Medicina Prepaga deberán incrementar los aranceles de las prestaciones médico-asistenciales brindadas a sus beneficiarios y usuarios por los prestadores inscriptos en el Registro Nacional de Prestadores de la Superintendencia de Servicios de Salud, en un nueve por ciento (9%) a partir del 1º de agosto de 2021, nueve por ciento (9%) a partir del 1º de septiembre de 2021, nueve por ciento (9%) a partir del 1º de octubre de 2021 y nueve por ciento (9%) a partir del 1º de enero de 2022, siempre sobre los valores vigentes al mes anterior".

También se acordó seguir trabajando juntos en una estrategia para resolver los problemas del sector y evitar el impacto económico en los



bolsillos de los afiliados y afiliadas. En la reunión estuvieron presentes el superintendente de Servicios de la Salud, Daniel López; y por parte del Ministerio de Salud de la Nación, la jefa de Gabinete, Sonia Tarragona; el secretario de Equidad en Salud, Víctor Urbani; y el secretario de Gestión Administrativa, Mauricio Monsalvo. Mientras que en representación de las prestadoras privadas participaron: José Sánchez de la Federación Argentina de Prestadores de Salud (FAPS), Mario Lugones de la Fundación Sanatorio Güemes:

José Luis Sánchez Rivas de la Confederación Argentina de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados (CONFECLISA); Jorge Cherro de la Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de la República Argentina (ADECRA) y Marcelo Kaufman de CEDIM.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA **DE TIERRA DEL FUEGO**

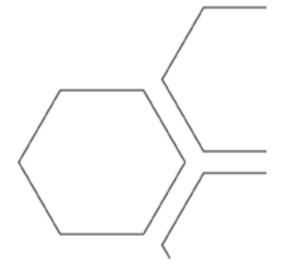






RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747 02964-431991 info@celentanomotors.com.ar



USHUAIA

VISITANOS

Y ENCONTRÁ

Héroes de Malvinas 4360 02901-421564 info@celentanomotors.com.ar

AREF

BAHAMONDE DETALLÓ EL ALCANCE TRIBUTARIO QUE TENDRÁ EL CONSENSO FISCAL

El Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación Fueguina, Oscar Bahamonde, analizó los alcances del Consenso Fiscal firmado con el Gobierno nacional desde el aspecto tributario y su incidencia en Tierra del Fuego.



Según analizó, "las provincias se comprometen a continuar trabajando en un programa integral de simplificación y coordinación tributaria federal, especialmente en lo relacionado a: I) normas generales y de procedimientos, II) sistema de registro, declaración y pago de las obligaciones, III) régimen de recaudación, IV) regímenes especiales para pequeños contribuyentes, y V) domicilio fiscal electrónico unificado. Las cuales han sido acompañadas por

la Provincia, tanto en la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral de Ingresos Brutos, como en su relación con la AFIP".

Respecto del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, el contador Bahamonde precisó que "se fijan las alícuotas máximas para las distintas actividades, las cuales la Provincia cumple en su totalidad. Asimismo los fiscos provinciales se comprometen a la aplicación de mecanismos de devolución o compensación del Impuesto para los contribuyen-

tes que tengan saldos a favor".

"Se incluye -agregó- en el hecho imponible del impuesto el comercio electrónico de servicios digitales prestados por sujetos radicados en el exterior a consumidores domiciliados en jurisdicción provincial, como así también, la intermediación en la prestación de servicios de a través de plataformas digitales, y las actividades de juego que se desarrollen a través de cualquier medio digital".

En tanto que, al referirse al Impuesto de Sellos, el funcionario analizó que "se establece una alícuota máxima del 3,5% a la transferencia de inmuebles, del 3% a la transferencia de automotores y del 2% a los restantes actos, contratos y operaciones alcanzadas por este tributo en general. Respecto de ellas, la provincia tiene valores inferiores a estos topes", recordó.

Mientras que relacionado al Impuesto a los Automotores, en el nuevo Consenso Fiscal al que adhirieron el resto de las provincias también, a excepción de Ciudad de Buenos Aires, "se determina como base imponible del Impuesto, como mínimo, el noventa y cinco por ciento (95%) de las valuaciones de los vehículos Automotores, una alícuota mínima anual del tributo de un dos por ciento (2%) y promover la adhesión de los gobiernos municipales a lo establecido", amplió Bahamonde.

Para finalizar, respecto del Impuesto a la trasmisión gratuita de bienes, el Titular de la AREF puntualizó que "las provincias analizarán legislar en 2022 sobre un impuesto a todo aumento de riqueza obtenido a título gratuito como consecuencia de una transmisión o acto de esa naturaleza. El mismo alcanzaría el enriquecimiento que se obtenga en virtud de toda transmisión a título gratuito, incluyendo herencias, legados, donaciones, anticipos de herencia y cualquier otra transmisión que implique un enriquecimiento patrimonial a título gratuito".







OBRAS PÚBLICAS

ABRIERON LA LICITACIÓN PARA CONSTRUIR EL GIMNASIO POLIDEPORTIVO EN TOLHUIN

En un acto encabezado por la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y el secretario de Deporte y Juventudes, Carlos Turdó, se formalizó la apertura de licitación para construir el Gimnasio Polideportivo Provincial en la ciudad de Tolhuin.

El espacio deportivo contará con una superficie de casi 3.000 m2 dispuesto para el desarrollo de las disciplinas de fútbol, básquetbol, tenis, vóley, handball y escalada entre otras. El mismo estará ubicado en el barrio Provincias Unidas.

"Es un gimnasio más que necesario y acompañará el crecimiento de Tolhuin en todas sus necesidades. Este espacio podrá albergar varias actividades en simultáneo, ya que no es sólo contará con una cancha de medidas oficiales, sino que tendrá un sector de espectadores, sector de baños, vestuarios para público y jugadores; y tres salas deportivas", indicó Turdó.

"El crecimiento de Tolhuin tiene que ir acompañado de infraestructura

deportiva, y nosotros avanzaremos en esa dirección. Este gimnasio es importante para la Provincia porque se encuentra en el centro de Tierra del Fuego, donde se podrán realizar importantes encuentros, y darle un uso federado" aseveró el funcionario.

Por ultimo afirmó que "la apertura de hoy, tiene que ver con seguir dando cumplimiento a la palabra del Gobernador Gustavo Melella, de mejorar la infraestructura deportiva para que los chicos y chicas tengan mejores condiciones para realizar deportes así como garantizar el acceso al mismo".

Por su parte, la ministra Castillo, manifestó que "así como tenemos niños y niñas que hoy forman parte del medallero de la provincia, es



necesario crecer en infraestructura y que nos permita llevar esta política deportiva de crecimiento y de vida saludable que plantea el Gobernador"

Sobre el acto de licitación, se presentó una oferta de más de 435 millones, la cual está dentro de los parámetros establecidos. La misma será evaluada por la comisión a fin de definir si se adjudica a la empresa oferente.

La construcción del Gimnasio tiene un plazo de ejecución de un año y su construcción será financiada con fondos provinciales.

INFUETUR

CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL DESTINO "NATURALEZA AL FIN"

El titular del Instituto Fueguino de Turismo destacó la implementación de la campaña de comunicación y promoción turística de Tierra del Fuego en Buenos Aires.

La campaña "Naturaleza Al Fin" ya se encuentra lanzada e implementada en estaciones de subtes, cartelería fija y digital en shoppings y en las principales localizaciones de la Ciudad de Buenos Aires invitando a disfrutar la naturaleza del Fin del Mundo.

Desde el 1ro de diciembre ya está difundiéndose un spot publicitario en las principales películas de los cines Cinemark y Hoyts de Rosario, Córdoba y Buenos Aires, como así también en las pantallas del Aeroparque Jorge Newbery, detalló el Presidente del InFueTur, Dante Querciali.

Asimismo esta campaña incluyó notas de contenido en los principales medios de comunicación nacionales como lo son Clarín, La Nación e Infobae con replica en redes sociales, donde se difundió los atractivos naturales, servicios y actividades de Tolhuin, Río Grande y Ushuaia, y una acción publicitaria en redes sociales del destino.

Cabe destacar que "Naturaleza Al Fin" es una campaña bianual que inició la temporada pasada impulsando al turismo interno, y esta temporada se presentó a nivel nacional, con el objetivo de promocionar la naturaleza, y el encuentro de los turistas y residentes con los espacios naturales que ofrece Tierra del Fuego, destacando los diferentes ambientes, estepa y mar, bosques, montaña, ecotono y lagos. La misma se une al trabajo realizado por el Ministerio de Turismo y Deportes de Nación con La Ruta Natural, resaltando los atractivos naturales únicos de la Ruta del Fin del Mundo.

En este sentido, Querciali agradeció al Consejo Federal de Inversiones por el acompañamiento para la implementación de esta campaña. También destacó el trabajo realizado por el personal de las direcciones de Comunicación y Prensa, y de Promoción Turística quienes crearon la campaña y la realización integral de las piezas artísticas que hoy se exponen por todo Buenos Aires.





RÍO GRANDE

"QUEREMOS QUE LAS FAMILIAS CONSTRUYAN SUS HOGARES Y SE ARRAIGUEN A NUESTRA CIUDAD"

Lo expresó el Intendente en el acto de entrega de certificados a los beneficiarios de los programas nacionales Procrear y Casa Propia.



El Municipio, luego de un convenio logrado con el Gobierno Nacional, puso en marcha el dispositivo "Ventanilla Única" para acompañar a los postulantes; como así también, mediante un acuerdo con la Cámara de Comercio, se lograron descuentos en los materiales de construcción para los beneficiarios.

El intendente Martín Perez encabezó este martes, el acto de entrega de certificados a beneficiarios y beneficiarias de los programas nacionales Procrear II y "Casa Propia", que se inscribieron a través del dispositivo "Ventanilla Única" puesto en marcha por el Municipio.

1600 vecinos y vecinas utilizaron el dispositivo "Ventanilla Única" para trámites y consultas; mientras que 948 reunieron todos los requisitos para lograr la inscripción, lo cual representa un 60% de los postulantes. Esto se suma al convenio firmado con la Cámara de Comercio que ofrece importantes descuentos en la compra de materiales de construcción a los beneficiarios, con el fin de cuidar el bolsillo de las familias y profundizar la política habitacional.

"Hoy tienen la posibilidad de comenzar a construir el sueño de la casa propia y sentar las raíces en esta ciudad que tanto amamos", expresó el Intendente al iniciar su discurso, y agregó que "es lo más lindo que nos puede pasar como riograndenses en el año de nuestro centenario, sentar el legado que le vamos a dejar a nuestros hijos e hijas".

El programa nacional de acceso a la Vivienda Propia "es una posibilidad real de acceder a una línea de crédito con tasa 0, algo imposible de ver hoy en el mercado inmobiliario en cualquier parte del mundo, entendiendo la situación económica a partir de la Pandemia".

Detalló que "son 214 créditos que ya se entregaron a través de ellos, los cuales representan 1000 millones de pesos que se destinan a la economía de la ciudad, y que se sumarán a los 725 que salieron sorteados el día de hoy".

Informó que con la Dirección de Tierras se está trabajando para mejorar el acceso a la tierra en la ciudad, "cuando asumimos el Banco Municipal de Tierras estaba en cero y nos dimos la tarea estos dos años de recupero", al tiempo que destacó la herramienta de Emergencia Habitacional aprobada por el Concejo Deliberante, "que nos permitirá hacernos de suelo urbano para dar más soluciones habitacionales y romper con esa burbuja inmobiliaria que hace años aqueja a Río Grande".

Acompañaron el evento miem-

bros del Gabinete Municipal; el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von Der Thusen; el concejal Walter Abregú; el presidente de la Cámara de Comercio, José Luis Iglesias; beneficiarios y beneficiarias de "Casa Propia"; representantes de comercios de la ciudad; invitados especiales y medios de comunicación.

RÍO GRANDE

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE USPALLATA



El Municipio de Río Grande lleva adelante un intenso Plan de Obras que llega a todos los barrios de la ciudad y que apunta al bienestar de cada familia riograndense.

En este sentido, continúan los trabajos de pavimentación en calle Uspallata. Se trata de una arteria más que se suma a la lista de calles intervenidas por el Municipio durante esta temporada.

Con estas obras viales, que se incrementarán en el transcurso del verano, desde el Estado Municipal se apunta a generar un entorno urbano más agradable, garantizando la seguridad vial para los vecinos y vecinas y transformando el día a día de nuestra ciudad.





Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande –

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar



PROVINCIALES

GOBIERNO ENTREGÓ EQUIPAMIENTO A EMPRENDEDORES

Se otorgaron batidoras, hornos industriales, cocinas semi industriales, hornos pizzeros de manera simultánea en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.

La Secretaría de Economía Popular a través del programa "Banco de Herramientas y Maquinarias para la Emergencia Social" del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, realizó la entrega de maquinaria a los inscriptos en el programa provincial "Panificación y Gastronomía del Fin del Mundo", en el que participaron emprendedoras y emprendedores de Tierra del Fuego.

Los equipamientos se entregaron a personas de acuerdo a la rama productiva que les correspondía; según la actividad se otorgaron batidoras, hornos industriales, cocinas semi industriales y hornos pizzeros.

Una de las emprendedoras destinatarias de una batidora, Patricia Hacho, aseguró que "me va a permitir contar con los elementos de trabajo en mi casa y una mejor salida laboral, porque cuando vendes algo dulce como, por ejemplo budines, vas ofreciendo en las ferias y los ingresos son mejores".

Por su parte, Mary Bejarano, quien se dedica a la fabricación de tartas, recibió del programa un horno semi industrial, expresó que "nos va a permitir aumentar la cantidad de producción y cambiar el anterior por uno de mejor calidad".

En relación a las capacitaciones recibidas en el camino a obtener la licuadora, la emprendedora explicó que "estuvieron bastante interesantes, aprendimos a elaborar otros productos, y eso fue una de las situaciones y desafíos que más me gustó".

La Secretaria de Economía Popular, Cecilia Rojo destacó que "se viene realizando con el Ministerio



de Desarrollo Social de Nación un trabajo de articulación durante todo el año y los emprendedores que hoy reciben las maquinarias, son emprendedores que participaron de distintas capacitaciones de éste programa que, para la ciudad de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, lo llamamos Panificación y Gastronomía del Fin del Mundo".

"Las y los emprendedores se capacitaron respecto a manipulación de alimentos, elaboración de pastas, elaboración de pastelería; estamos muy contentos, son alrededor de 40 emprendedores los que están percibiendo estas herramientas en la provincia, que resultan de suma importancia para la generación de empleo genuino" celebró.

Asimismo, la funcionaria resaltó "desde la Secretaría (de Economía Popular) venimos realizando un gran trabajo para el desarrollo de los emprendedores y de la provincia, sabemos para que un emprendimiento pueda sostenerse en el tiempo necesita el acompañamiento económico, financiero, la adquisición de herramientas y la capacitación constante".

"Adquirir este tipo de herramientas les permite optimizar tiempos, optimizar recursos y darle un salto de calidad al producto, que las emprendedoras del rubro de gastronomía le ofrecen a la comunidad" concluyó.





Aglomerado crudo Aglomerado colores varios Mdf crudo Mdf melaminico colores varios



Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

PANDEMIA

ANALIZAN NUEVAS RECOMENDACIONES SOBRE AISLAMIENTO Y TESTEOS

La Ministra dijo que se reunirá en las próximas horas con epidemiólogos y expertos para determinar nuevas recomendaciones "para adecuase a las nuevas variantes" de la Covid, como el caso de Ómicron, y que este miércoles celebrará un encuentro con sus pares de las distintas provincias en el marco del Consejo Federal de Salud (Cofesa).

La ministra de Salud, Carla Vizzotti, afirmó este martes que "se analiza en forma permanente" los plazos de aislamiento para personas contagiadas con coronavirus, confirmó que está en estudio la autorización para la venta de autotest en las farmacias y ratificó la recomendación para que se considere como positivo a las personas que sean contacto estrecho de un caso confirmado de coronavirus y tengan síntomas, sin necesidad de examen de laboratorio, en el marco de las nuevas medidas en evaluación ante la suba "exponencial" de contagiados.

La Ministra dijo que se reunirá en las próximas horas con epidemiólogos y expertos para determinar nuevas recomendaciones "para adecuase a las nuevas variantes" de la Covid, como el caso de Ómicron, y que este miércoles celebrará un encuentro con sus pares de las distintas provincias en el marco del Consejo Federal de Salud (Cofesa).

En declaraciones radiales, Vizzotti sostuvo que "ante la cantidad de casos leves, el testeo no es la herramienta única para confirmar (un caso de Covid), se lo puede confirmar por clínica siempre y cuando sea contacto estrecho y de un caso confirmado y tenga alguna sintomatología", pero remarcó que esta decisión se adoptará desde las áreas de epidemiología de cada provincia y recordó que ya se implementó durante el año pasado.

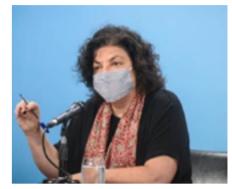
Respecto de la duración del aislamiento en caso de ser positivo por coronavirus, la ministra afirmó que se encuentran "analizando de forma permanente el tema", teniendo en cuenta las decisiones que están tomando otros países donde la variante Ómicron ya está más instalada, y destacó que la situación "es muy dinámica" y "esto lo veremos mañana en una reunión con el Consejo Federal de Salud".

A su vez, la Ministra de Salud, se refirió a la posibilidad de comercializar los autotest en las farmacias, como se está implementando hace tiempo en Europa y en Estados Unidos. "El autotest tendría un rol interesante sobre todo en este contexto epidemiológico con estas nuevas variantes, para ampliar la oferta y trabajar en testeos continuos, un poco lo que está proponiendo la Organización Mundial de la Salud", apuntó.

Y agregó que se encuentran "trabajando con la Anmat, con todas las jurisdicciones, porque tiene varios laboratorios que han presentado la posibilidad de autorización y estamos en el tramo final para que tenga la trazabilidad, es decir, si esos autotest dan positivo hay que ver si hace falta confirmación".

Asimismo, Vizzoti remarcó que en caso de aprobarse el autotest, resulta muy importante "la notificación y estamos avanzamos con farmacias para que puedan notificar los casos y tengan un rol de seguimiento de los resultados".

De cualquier forma, la ministra resaltó que, por el avance de la vacunación, "la situación es diferente no solo en la Argentina sino en el mundo: con un número muy exponencial



de casos que tensa y mucho todo el sistema de atención primaria y los testeos, pero que no se está traduciendo en internaciones y muertes".

"En comparación con otras olas, el número que tenemos ahora es de menos de 1.000 personas en terapia intensiva y la cantidad de fallecidos se mantiene muy estable y baja, con lo cual el mensaje más importante que tenemos que dar es muy rápido con la campaña de vacunación y fortalecer los cuidados y estar muy atento con las recomendaciones porque va a ser muy dinámico", señaló.



USHUAIA

TRABAJADORES DE CONTROL DE LOS BARES PIDEN MÁS SEGURIDAD

El presidente del Concejo Deliberante, Raúl von der Thusen, recibió a trabajadores del rubro de admisión y permanencia de locales nocturnos y bailables que funcionan en Río Grande, luego de los hechos de violencia registrados en los últimos días.



El encuentro fue promovido por un grupo de trabajadores interesados en promover medidas tendientes a fortalecer la seguridad de los asistentes a dichos locales y la seguridad de los propios trabajadores.

Durante el encuentro, los interesados expusieron sobre las situaciones vividas en las últimas semanas y sus experiencias como así también la necesidad de analizar posibles modificaciones a las normativas vigentes que regulan la actividad.

Los trabajadores agradecieron a von der Thusen la oportunidad de ser escuchados y poder exponer la situación y la preocupación por lo que manifestaron predisposición para trabajar en conjunto con el Concejo Deliberante para encontrar alternativas que permitan ampliar la seguridad para los clientes y el personal.

Por su parte el concejal von der Thusen expresó preocupación

por los hechos de violencia ocurridos en las últimas semanas y que son de conocimiento público y le expresó a los trabajadores la vocación del Concejo Deliberante por analizar la Ordenanza que regula los espectáculos públicos a los efectos de ver la viabilidad de introducir reformas tendientes a mejorar la seguridad en locales nocturnos y bailables tanto para los clientes que concurren a dichos espacios como al personal que se desempeña en los mismos teniendo en cuenta que se trata de lugares de esparcimiento y distracción.

De esta manera von der Thusen adelantó que analizará la normativa y a la vez gestionará reuniones con diferentes fuerzas de seguridad a los efectos de analizar la viabilidad de contar con su presencia, disuasiva, en diferentes locales de la ciudad para velar por la seguridad de las personas que asisten a estos lugares. (Aire Libre)

USHUAIA

PASARON A COMISIÓN LA EXIMICIÓN DE IMPUESTOS A VEHÍCULOS HÍBRIDOS

Los concejales resolvieron en sesión extraordinaria pasar a la comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas este asunto que había sido vetado por el Intendente, junto a otro paquete de ordenanzas.



Había sido sancionado por unanimidad en la última sesión del ciclo legislativo 2021, y establecía la eximición del pago del Impuesto Automotor a vehículos híbridos, eléctricos o que utilizaran energías no contaminantes, como una manera de incentivar el uso de energías alternativas.

La decisión fue acompañada por la totalidad del cuerpo deliberativo en el transcurso de la sesión extraordinaria llevada adelante el pasado 24 de diciembre, donde se insistieron los vetos del Ejecutivo municipal, sin conseguir la mayoría agravada para que se promulguen.

De esta manera, se votó a favor de que este asunto pase a la comi-

sión y evitar que pase a archivo, a partir de la moción que propuso en el encuentro extraordinario el autor del proyecto, concejal Juan Manuel Romano.

La iniciativa será abordada en el próximo ciclo legislativo, donde se revisarán los fundamentos y se discutirán las distintas aristas entre los ediles, para remitirla nuevamente e intentar lograr la promulgación definitiva de esta norma.

La ordenanza establecía, tal cual ocurre en otros municipios del país, la eximición total del impuesto automotor para este tipo de vehículos, como una manera de promover el uso de energías amigables con el medioambiente.



RÍO GRANDE

CONTINÚA LA BÚSQUEDA DEL ANCLA DE UN LUJOSO YATE RUSO



Se trata de "La Datcha", un yate de última generación y el primer yate rompehielos del mundo, propiedad del banquero ruso Oleg Tinkov, que debía zarpar de Ushuaia el 21 de diciembre para que su comitiva celebre navidad en la Antártida, pero perdió una de sus dos anclas. Por razones de seguridad, la Prefectura Naval Argentina con asiento en Ushuaia le prohibió salir a navegar.

El vicepresidente de La Dirección Provincial De Puertos Miguel Ramírez explicó en FM MASTER`S la situación. "Es una contingencia extraña que un buque salga 100 millones de dólares y en su viaje inaugural pierda su ancla. En viajes antárticos es normal que se pierda pero en este caso es un barco nuevo. Y en navegación en aguas frías y complejas, la recomendación es tener dos equipos de seguridad. Es como salir a la ruta sin una rueda de auxilio", graficó.

Por lo cual la tripulación de "La Datcha" contrató a una empresa privada de la ciudad que opera con buzos y drones submarinos para intentar recuperar el áncora. "Se pudo encontrar el garreo, la señal del ancla hasta que se aferra al lecho marino aunque este sea muy dudoso y es posible que se haya tapado el mismo barro", aseveró.

"Hace dos días que están buscando un ancla de 200 kilos con sus propios submarinos y es una logística importante traer una nueva, a lo que se suma la crisis de los container, entonces se satura el tránsito de camiones de carga de Buenos Aires a Ushuaia", explicó sobre los contratiempos. "No es un problema de dinero sino de logística", dijo sobre la búsqueda.

Mientras que la comitiva rusa quienes ante la negativa de las autoridades decidieron partir a través de un avión chárter privado que los recogió en Ushuaia y que además partió desde Brasil. Tras reposar en Buenos Aires, emprendió vuelo hacia Europa para dirigirse hacia Rusia nuevamente.

Hasta el momento, el yate fue autorizado a permanecer en rada, en inmediaciones del muelle fueguino.



- SARMIENTO 2790
- 421777 Int. 153 504800
- @ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito
1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

ELECCIONES

COMIENZAN A PAGAR A LAS AUTORIDADES DE MESA

La Justicia Electoral informó el cronograma de pago a autoridades de mesa y delegados que prestaron servicios en el marco del proceso electoral para cargos legislativos nacionales del corriente año. Será de acuerdo al número de DNI.

Las autoridades electorales de la provincia, difundieron el cronograma dispuesto por el Correo Argentino para cumplimentar el pago a las autoridades de mesa que participaron de los últimos comicios.

El cronograma comienza hoy v se extenderá hasta el 11 de enero, de acuerdo al número final del DNI, iniciando por el 0 el día miér-

En noviembre, el Gobierno nacional dispuso que "los que cumplan efectivamente tal función en las elecciones generales convocadas para el 14 de noviembre de 2021, recibirán una asignación



suma a los \$ 2500 establecidos originalmente. Por otra parte, se fijó el pago de un monto extra, también de \$ 1000,

adicional de \$ 1000". Ese monto, se

para quienes hayan sido autoridades de mesa tanto en las primarias de septiembre como en las elecciones de noviembre

Dicho pago, es en concepto de "viáticos y adicionales por la realización de actividades de capacitación participación en las elecciones primarias y generales del año en curso y por el cumplimiento de remisión de reportes de eventos incidencias o datos adicionales so licitados a la Justicia Electoral Na cional a los ciudadanos y ciudada nas que efectivamente cumpliero funciones como autoridades d mesa y como delegados y delega das judiciales respectivamente, ei las elecciones generales del 14 d noviembre de 2021"

Según se informó, las sucursale del Correo Argentino atenderán a público hasta las 14:00 horas.

El pago se realizará en las sucursales del Correo Argentino con el siguiente cronograma:

Terminación de DNI	Fecha de pago
0	29/12/2021
1	30/12/2021
2	31/12/2021*
3	3/1/2022
4	4/1/2022
5	5/1/2022
6	6/1/2022
7	7/1/2022
8	10/1/2022
9	11/1/2022

*Las sucursales atenderán al público hasta las 14:00 hs.

RÍO GRANDE

SE LANZÓ LA LICITACIÓN PARA AMPLIAR LA **DEFENSA COSTERA**

realizó el llamado a Licitación Pública 30/2021 para la ejecución de la obra: "Defensa costera Río Grande", la cual consiste en la ejecución de una defensa costera para la protección de una franja urbana junto al mar y el río.

El presupuesto oficial proyecto, con precio tope, es de \$1.986.608.231,23. El plazo para la presentación de ofertas finaliza el 7 de enero de 2022, a las 13:00, ya que a las 16:00 de ese mismo día se procederá a hacer la apertura de sobres con las ofertas presentadas.

En la fundamentación del lla-

El Municipio de Río Grande mado a licitación se plantea que el área donde se hará la obra viene sufriendo la acción del mar y del río durante tormentas asociadas a altas mareas, que ha dado como resultado la generación de intensos procesos de erosión y degradación de la costa, la devastación de estructuras existentes, e inundaciones en áreas bajas de la ciudad.

Se plantea, asimismo, como objetivo complementario, la revalorización de la costa, como elemento paisajístico integrado a la ciudad, como área para el desarrollo de actividades recreativas, sociales y culturales.





9 de Diciembre de 2021

TOLHUIN

SE INCENDIÓ UNA **VIVIENDA EN EL BARRIO** LA RINCONADA

El jefe de la Comisaría de Tolhuin, Aníbal Arias, precisó "tomamos conocimiento de la situación de esta vivienda que quedaba desde la ruta complementaria H a 15 km y a 48 km de la ruta Nacional N°3 a las 4 y 20 de la mañana".



"Los vehículos de gran porte tuvieron que ir con mucho cuidado, ya que es una ruta de ripio", a lo que agregó "cuando llegamos desgraciadamente la vivienda ya estaba consumida".

"Lo bueno es que no hubo heridos, los propietarios se despertaron con el inicio del humo", detalló Arias por FM del Fuego.

Con respecto al inicio del incendio, explicó "al parecer los dueños habían puesto una salamandra en una habitación contigua y hubo un desperfecto en la instalación de la misma".

"Las personas pudieron comunicarse por radio con Defensa Civil y ellos se encargaron de informarnos a nosotros y al personal del manejo del fuego. Hay que destacar la tarea de los profesionales porque la verdad que hacen un trabajo muy bueno", resaltó el

jefe de la Comisaría.

Por otro lado, habló sobre los controles durante este fin de semana y afirmó "la ciudad estuvo colmada de visitantes y por suerte no hubo incidentes. El viernes a la tarde comenzamos con los controles estrictos en la ruta y en las zonas de camping".

"El tránsito fue generoso ya que la gente elige el corazón de la isla para descansar y nosotros triplicamos los controles para la prevención, a fin de que los vecinos estén seguros y tranquilos", valoró Arias.

Finalmente, sostuvo "el sábado fue el único día en donde tuvimos que proceder a detener un masculino mayor de edad que estaba conduciendo con 2,53 grados de alcohol en sangre, pero por suerte no tuvimos que lamentar accidentes".

RÍO GRANDE

"LAS VENTAS NAVIDEÑAS **CUMPLIERON LAS EXPECTATIVAS"**

El presidente de la Cámara de Comercio, Jose Luis Iglesias, manifestó que "comenzó el repunte de ventas y esto se vio reflejado por los festejos de cumpleaños, bodas, cenas de fin de año que la gente aprovechó a hacer".



Y agregó que "el sector gastronómico repuntó bastante bien. Fue un año con un nivel de ventas muy bueno comparado con el año pasado y con respecto al 2019 estamos un poco mejor".

Con respecto a la virtualidad de compras, dijo "la gente prefiere ver el producto y pasar de co-mercio en comercio", destacando que "es muy difícil la virtualidad porque en algunos casos la foto que se muestra es linda pero cuando vas a verlo en persona, es otra cosa".

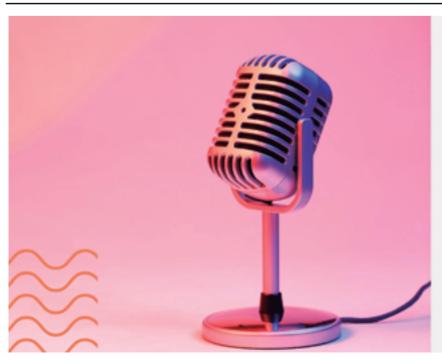
"La gente aprovechó a salir para realizar las compras y esto le dió un color distinto a las ventas navideñas", consideró Iglesias por FM Del Fuego.

Por otro lado habló sobre el rubro de la construcción y afirmó "gracias a las líneas de crédito de Nación y a los convenios firmados con el Municipio de la ciudad, esta área pudo mejorar mucho sus ventas porque la gente comenzó a hacer modificaciones en sus hogares"

Además, Iglesias comentó "en general el año pasado el promedio de gasto era de 3.600 pesos y hoy estamos casi un 70% arriba del ticket promedio", a lo que agregó "desde la Cámara de Comercio insistimos en que los comercios pongan las 3 y 6 cuotas sin interés para fomentar las compras en la ciudad"

Por último, hizo un balance de año y expresó "quiero agradecerle a toda la comisión directiva que acompañaron durante toda la pandemia, ya que nos tuvi-mos que multiplicar para hacerle frente a todas las circunstancias a fin de adecuar la realidad comer-

"Ahora estamos trabajando en reforzar los protocolos, las vacunas y la aplicación del pase sanitario", concluyó Iglesias.













PANDEMIA

SE REGISTRARON 69 NUEVOS CASOS POSITIVOS EN LA ÚLTIMA SEMANA

El Ministerio de Salud de Tierra del Fuego AIAS brindó un informe de situación en cuanto a la pandemia de Covid-19 en la provincia y su evolución en la última semana.

Al día de la fecha hay un total de 31.875 casos confirmados y 494 pacientes fallecidos desde el comienzo de la pandemia.

En la última semana se detectaron 44 nuevos casos en Ushuaia, 25 en Río Grande y ninguno en Tolhuin.

Actualmente no hay pacientes internados en UTI en toda la Provincia. Hay un paciente internado en Sala General del Hospital Regional Río Grande.

El número de altas desde el inicio de la pandemia asciende a 31.340, llegando al 98.44% de lo registrado desde la aparición de los primeros casos.

Hay en el día de la fecha 66 casos activos en Tierra del Fuego.

Respecto del modo de transmisión, el mayor porcentaje de casos se produce por transmisión comunitaria o por contacto estrecho.

En cuanto al plan de vacunación que se está llevando adelante, la Provincia ha recibido 329.268 dosis

de vacunas. Ya han sido aplicadas 310.633; 152.491 personas recibieron la primera dosis de las cuales 135.254 completaron esquema con la segunda dosis.

Asimismo se aplicaron 7.588 dosis adicionales, 4 vacunas de aplicación única y 15.296 dosis de refuerzo. (Datos del Monitor Público de Vacunación actualizados al día de la fecha).

Desde el Ministerio de Salud se reitera la importancia de mantener las medidas de higiene y cuidados para disminuir contagios. Esto incluye especialmente ventilar los ambientes.

También utilizar tapaboca, lavarse regularmente las manos, desinfectar las superficies y objetos de uso cotidiano y respetar en todo momento los protocolos establecidos

Asimismo, ante la aparición de síntomas se solicita llamar al 107 y mantenerse aislado.



PROVINCIALES

DESMIENTEN QUE ESTE PROHÍBO HACER FUEGO EN TODA LA PROVINCIA

Ante la divulgación de un supuesto comunicado oficial decretando la prohibición absoluta de fuego en la provincia, la Secretaría de Ambiente y la Dirección de Manejo del Fuego en Tierra del Fuego aclararon que no existió ninguna información de esas características.

Por Silvana Minué-Se encuentra vigente el decreto N°2336/2012 que indica la prohibición de hacer fuego con combustibles sólidos (carbón, madera, etc.) en todo el ámbito rural desde el 01 de octubre hasta el 30 de marzo. Este año la resolución de la temporada del alto riesgo de incendio es la N°294/2021 y refuerza dicha prohibición permitiendo únicamente el uso del fuego con fines recreativos en los sitios habilitados para tal fin por la autoridad de aplicación y en los casos en que el índice de incendio diario sea bajo o moderado. Cuando el índice es álto, muy alto v extremo está prohibido realizar fuego aún en los sitios habilitados.

En declaraciones a FM MAS-TER`S, el director de Manejo del Fuego en Tierra del Fuego, Carlos Pereslindo desmintió la información que circulaba hace unos días. "No se ha emitido ningún comunicado de prohibición de prender fuego" y remarcó la vigencia del Decreto Provincial N°2336/12 desde el 1 de octubre que trata del índice de peligro

de incendios forestales en Tierra del Fuego que "se difunde diariamente recordando el indicador de peligro en coincidencia con la temporada alta riesgo de incendio durante primavera y verano cuando se registra fuertes vientos". En este sentido, sostuvo que "de parte del organismo de manejo de fuego no hemos emitido comunicado" y lo que esta vigencia "es el indicador que se optó en implementarlo en las temporadas así hacer participé a las personas que deciden de hacer fuego en los ambientes rurales de la provincia".

También recordó que esta temporada se presentan condiciones climáticas que favorecen los incendios, "ya a la fecha tenemos dos incendios forestales combatidos incluso debimos afectar recursos por fuera de las brigadas ya que hace unos días se combatieron cuatro incendios de forma simultánea. Los intensos vientos y pocas precipitaciones hacen que se seque el material vegetal y condiciona que cualquier chispa de algún fogón o colilla de cigarrillo en el suelo pueden propagar fácilmente el fuego ya que está muy seco el ambiente".

Para ver los sitios habilitados de la provincia para realizar fuego y, además, que se encuentra vigente la aplicación de multa en caso de encontrar irregularidades, se puede visitar el Facebook Ministerio de Producción y Ambiente TDF

ZONA NORTE

1.Camping Norte (Sobre Ruta Nacional Nº 3 conforme a condiciones de acceso del concesionario).

2. Puente Justicia (Sector del ex-destacamento policial).

3.Lago Yehuin (Zona de ex Hostería). 4.Cabo San Pablo (Zona de ex Hostería)

ZONA CENTRO

5.Corazón de la Isla: Naciente del Río Indio (Zona de la Ensenada).

6.Corazón de la Isla: Laguna Yakush. 7.Camping Laguna del Indio.

8.Camping La India

9.Camping Ea. La Correntina (Sobre Ruta Provincial Nº 23).

10.Laguna Margarita (Cabecera norte, sector con fogones). 11.Laguna Bombilla (Sector con fogo-

11.Laguna Bombilla (Sector con fogo nes).

12.Laguna Palacio (Club Caza y Pesca de Ushuaia, conforme a condiciones de acceso del club).

13.Lago Escondido (Zona antena,

sector con fogones).

14.Río Subiarbe (Ex rancho del Pata, sector con fogones).

ZONA SUR

15.Camping Laguna Victoria (Ruta Provincial Nº 30 Km. 10)

16.Sector de acampe sobre Ruta Provincial Nº 33 (J) Km. 13,5

17. Sector de acampe sobre Ruta Provincial Nº 33 (J) Km. 13,7

18. Sector de acampe sobre Ruta Provincial N° 33 (J) Km. 15,9

19.Camping del Río Tristen (Sobre Ruta Nacional Nº 3, sector con fogones).

20.Camping del Río Olivia (Ruta Nacional Nº 3, sector con fogones).

21.Reserva Natural y Cultural Playa Larga (sector con fogones).

22. Camping Kawi Yoppen. (En el acceso a la senda del salto velo de novia) 23. Parque Nacional Tierra del Fuego (conforme normativa interna).

24.Sendero del Fin del Mundo (Sector con Fogones)



NACIONALES

CRISTINA KIRCHNER SOBRE LA GESTAPO Y "EL FIN DEL CUENTITO DE LOS CUENTAPROPISTAS"

La expresidenta volvió a apuntar contra la mesa judicial del macrismo que quedó expuesta a raíz del video del ministro de Trabajo bonaerense de la gestión de Vidal. También utilizó la ironía al aludir a las responsabilidades directas de Macri, quien habló en su momento de "cuentapropistas" para desligarse de las labores de inteligencia en su gobierno.

La vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner se refirió esta tarde en Twitter a la mesa judicial del macrismo que volvió a quedar expuesta a raíz del video de Marcelo Villegas, el ministro de Trabajo bonaerense de la gestión de María Eugenia Vidal que anhelaba "una Gestapo para los gremios". Lo hizo en un hilo en la red social, en el que se refirió a "Papá Noel, la Gestapo y el cuento de los cuentapropistas".

La también expresidenta cerró su cadena de mensajes con una ironía: "Mirá qué casualidad hoy es 28 de diciembre, por si no te acordás es el Día de los Inocentes y también el fin del cuentito de los cuentapropistas". Una forma sutil de aludir a las responsabilidades directas de Mauricio Macri, que habló en su momento de "cuentapropistas" para desligarse de las labores de inteligencia en su gobierno.

La expresidenta detalló que "además de la presencia de Sebastián De

Stefano, Dir. Asuntos Jurídicos de la AFI y Darío Biorci, cuñado y Jefe de Gabinete de Silvia Majdalani, Subdirectora de la AFI, en la concurrida reunión de la mesa judicial de Mariu Vidal del 15-06-17, el hombre que aparece de espaldas, mencionado con su nombre de pila en la misma y ya famosa reunión, es Diego Dalmau Pereyra: Dir. Operacional de Contrainteligencia de la AFI de Macri, Arribas y Majdalani".

También precisó que "Biorci y Dalmau Pereyra acompañaron a Silvia Majdalani y fueron presentados como sus dos principales colaboradores cuando se realizó el traspaso de funciones en diciembre del 2015".

El lunes, CFK había publicado otro hilo de Twitter sobre el video, en el que interrogó: "Qué otras pruebas necesitará el Poder Judicial argentino sobre la existencia de mesas judiciales y asociaciones ilícitas que tuvieron lugar durante el gobierno



de Mauricio Macri y María Eugenia Vidal".

De esta manera, la vicepresidenta vinculó el video revelado por la AFI para sustentar su denuncia sobre la presunta fabricación de pruebas con la "mesa judicial" que, según afirmó en varias oportunidades, "persiguió a opositores" durante la gestión de Macri.

En este sentido, agregó ayer: "Qué otras pruebas necesitará la sociedad argentina, mas allá de las lógicas y legítimas adhesiones, para entender que el espionaje político y la persecución judicial que sufrimos quienes fuimos opositores a ese gobierno, no es un relato partidario".

También había tuiteado sobre la referencia de Villegas. "Gestapo: policía secreta de Hitler que utilizaba métodos despiadados para identificar y arrestar a los oponentes políticos y a otros que se rehusaban a ajustarse a las políticas del régimen nazi. Tratándose del gobierno macrista, todo siempre es peor a lo imaginado".

PANDEMIA

EL PRONÓSTICO OPTIMISTA DE UN CIENTÍFICO DE OXFORD



John Bell, inmunólogo y profesor de medicina en la Universidad de Oxford, aseguró que lo peor de la pandemia de coronavirus ya quedó atrás y que la nueva variante Ómicron "parece ser menos grave" que las anteriores.

Según Bell, las campañas de vacunación cambiaron drásticamente el curso de la pandemia, ya que aunque las hospitalizaciones aumentaron a medida que la variante Ómicron se propagaba por la población, la enfermedad "parece ser menos grave y muchas

personas pasan un tiempo relativamente corto en el hospital".

El docente de la Universidad de Oxford dijo a la BBC que los pacientes necesitaban menos oxígeno y que la duración promedio de la estadía se redujo a tres días

"Las horribles escenas que vimos hace un año con muchas personas que murieron prematuramente ahora son historia desde mi punto de vista y creo que deberíamos estar seguros de que es probable que continúe", afirmó.



NACIONALES

ALFAJOR HAVANNA PARA TODOS: UNA BROMA POR EL DÍA DE LOS INOCENTES QUE SALIÓ MAL

La mítica empresa de alfajores Havanna intentó hacer una broma por el Día de los Inocentes en sus redes sociales pero recibió una ola de críticas por parte de sus seguidores y debió publicar un pedido de disculpas.

Alrededor de las 10 de la mañana de este martes, la compañía sorprendió en Twitter con un curioso mensaje: "¡Para los que lo pidieron! Si en tu trabajo no recibiste caja navideña, dejanos tu CUIL y te mandamos una Caja Havanna", decía el tuit, sin mayores detalles. Enseguida, la publicación se llenó de mensajes.

Horas más tarde, Havanna hizo un nuevo posteo para avisar que se trataba de una broma: "¡Feliz día de los inocentes! Ahora en serio. Entre los copados que participaron, ¡vamos a sortear 5 Cajas!"

Por caso, la Secretaría de Comercio Interior imputó este lunes a la empresa Havanna por presunta publicidad engañosa e incumplimiento de oferta en sus cuentas verificadas de redes sociales.

Havanna habría infringido el artículo 4 de la Ley de Defensa del Consumidor, ya que la publicidad en su conjunto contiene información falsa sobre el ofrecimiento de productos y no cumple el deber de brindar información cierta, clara y detallada. También habría infringido el artículo 7, que prevé las condiciones en las que se tiene que establecer una oferta o promoción, y en ningún momento se fijan las bases de la promoción ofrecida por Havanna, que era finalmente un chiste

amargo.

La propuesta no cayó bien entre los seguidores y durante la tarde se multiplicaron mensajes con críticas hacia la compañía. Entre ellos, el de varios usuarios que reportaron que, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 24.240, también conocida como Ley de Defensa del Consumidor, la marca ahora debe entregarle los ejemplares a todos aquellos que participaron.

"Las promociones son vinculantes. A quien les deje CUIL deben enviarle oferta publicada (ley 24240)", escribió la cuenta Derecho en Zapatillas, que se dedica a aconsejar a los usuarios de Twitter respecto a temas legales.

Las críticas también apuntaron al pedido del CUIL por parte de la empresa.

Pedido de disculpas

Finalmente, Havanna hīzo público un pedido de disculpas. "Siempre en la vida de las personas y en el de las empresas los errores deben aceptarse para aprender de ellos", reconoció la empresa en un comunicado que compartió por Twitter.

En primer lugar, continuó, "queremos pedirles perdón --sin ate-nuantes-- a todos nuestros seguidores y consumidores por un sorteo que estuvo mal planteado. No hay

Intente poner al día todas las

obligaciones que tiene pendientes.

Esto lo ayudará a ordenar sus ideas

y a conectarse con el verdadero

Aproveche el momento para

revalorizar su autoestima y

virtudes con las que cuenta en la

vida. Busque algún proyecto que

а



otra excusa ni otra explicación".

"Por ese motivo, queremos informar a todos aquellos que nos hayan enviado su CUIL tal como decía el tweet, tanto de manera pública como privada, antes de nuestro aviso de que se trataba de un posteo sobre el Día de los Inocentes, es decir entre las 9.54 y las 12.21 del día de la fecha, les enviaremos una caja

Intente madurar y evite prestar

atención a los juicios ajenos,

decida por usted mismo. Si sigue

retrasando demasiado sus planes,

con productos Havanna tal como decía el post original", aseguró. Y concluyó: "Una finalizado el

recuento que estamos realizando, haremos un hilo con todos los seguidores que recibirán la caja, con quienes tomaremos contacto para enviarles los productos. Una vez más, queremos expresarles a todos nuestras sinceras disculpas".

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Anímese y emprenda algo nuevo donde se sienta gratificado. Gracias a su gran lucidez podrá realizar algunos cambios positivos en su vida cotidiana.

Debería evitar que los miedos

por frustraciones pasadas le

obstaculicen el impulso creativo.

Evite detenerse en este momento,

en poco tiempo hallará la solución

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Virgo

comenzar

lo motive.

29 de agosto - 22 de septiembre

sentido de la vida.



desplegar las

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre

no podrá llevarlos a cabo.



Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre

serán puestos a prueba.



Durante esta jornada se enfrentará a un desafío muy importante donde pondrá a prueba su vocación y compromiso profesional. Escoja el

Aproveche este momento para ampliar sus metas y afrontar los diferentes desafíos en su vida cotidiana. Arriésguese por más que tenga que perder algo.

Evite presionarse, ya que el tiempo

actuará a su favor después de

tantos inconvenientes. En esta

jornada, su tenacidad y optimismo

Sagitario

a ese problema.

22 de noviembre - 21 de diciembre



Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Acuario

camino correcto.

22 de enero - 21 de febrero



Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

Le será de gran ayuda para estar equilibrado en su vida que exteriorice cada uno de sus sentimientos y las ideas que tiene guardadas. Evite desconectarse de las preocupaciones.

Momento para que cambiar la actitud y empiece a controlar su temperamento. Sepa que nadie de su entorno soportará más sus quejas continuas.



Transitará por un período de

dudas en las amistades y cierto

negativismo con la gente que lo

rodea. Momento de conocer gente

nueva y cambiar el entorno.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS

RÍO GRANDE



📴 TELÉFONOS ÚTILES

1110 010 11102	(02301)
Policía Defensa Civil Bomberos de Policía Bomberos Voluntarios Comando de Operaciones Policía - Unidad Regional Nte Policía - Unidad de Det Policía - Unidad Prev Hospital Policía Federal Cooperativa Eléctrica Camuzzi	441108 103 / 424163 100 / 433110 422457 101 / 433104 433101 445650 45023 / 025 421258 / 107 422988 421777 0810 999 0810
Prefectura Naval Aeropuerto Aerolíneas Argentinas Gendarmería Secretaría de Seguridad Grúa ACA Judiciales	422305 / 106 420699 430748 431953 427379 / 377 15567403
Cámara de Apelaciones Juzgado Juzgado YPF	443465 / 030 424694 443027 / 028

(02964)



FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE

ONIKEN Tel: 422631 Rosales 416

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO Tel 02901 492229 Av. de los Selknam 104

USHUAIA

ANDINA Tel: 423431 San Martin 683



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE



Mínima 12 °c Máxima



Mínima 11°c Máxima 22°c

TOLHUIN

Mínima 9°c Máxima 21°c

USHUAIA

Mínima 11°c Máxima 23°c

IS. MALVINAS



HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/index. php/es/

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/TABSA



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra Venta \$95,33 \$109,64

PESO CHILENO

Compra 0,1200

Venta \$0,1250

TEMPO & FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web

Facebook

Twitter

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



